

IMSS ofrece bono de permanencia para retrasar jubilaciones, sin éxito (El Financiero 14/10/15)

IMSS ofrece bono de permanencia para retrasar jubilaciones, sin éxito (El Financiero 14/10/15) ZENYAZEN FLORES zflores@elfinanciero.com.mx Miércoles, 14 de octubre de 2015 Al momento, solamente alrededor de 100 personas lo han aceptado. Con el fin de retrasar cinco años la jubilación de sus trabajadores, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofreció a su personal en edad de jubilarse bonos de permanencia y/o productividad. El primero consiste en una gratificación de 25 por ciento sobre el salario, mientras que el de productividad puede alcanzar un monto de hasta 10 mil pesos al año. Sin embargo, la mayoría de los trabajadores cercanos al retiro han optado por jubilarse al considerar que el Instituto les ofrece bonos que ya están incluidos en las prestaciones ordinarias que contempla el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y que apearse al programa de permanencia laboral por cinco años más es voluntario. Fuentes cercanas al IMSS señalaron que con base en datos preliminares, sólo un grupo piloto de 100 personas, médicos sobre todo, han retrasado su jubilación, aceptando este esquema. Por su parte, el IMSS expresó que "estamos en un programa de retener el talento que está destinado para que los empleados del IMSS que tengan todos los méritos se queden todavía en la institución para aprovechar su experiencia, el tema ha sido difundido de manera interna como debe ser, estamos de la mano con el sindicato para que sea exitoso". En 2015 se estima que al menos 14 mil trabajadores del Instituto se jubilen, mientras que de 2015 a 2020 se espera que el total de pensionados aumente en 74 mil 847 y pasará de 263 mil a 338 mil. De acuerdo con las proyecciones del IMSS, en 2015 el gasto en el Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP) ascenderá a 63 mil millones de pesos, cantidad que en cinco años (en 2020) alcanzará los 83 mil millones de pesos, es decir, en el mismo periodo que se pretende alargar la vida laboral de su personal médico. El nuevo esquema tiene el objetivo de "aplanar" la curva de gasto del RJP mediante incentivos que están por definirse. Los bonos El bono de permanencia está dirigido a personal de la rama médica próximo a jubilarse o que tenga menos de 60 años, y consiste en el pago de 25 por ciento del último salario base. Pero el incentivo ha sido rechazado pues los trabajadores argumentan que una vez jubilados, se les entregará de forma quincenal y no en un monto, como ocurre con prestaciones como el aguinaldo. En tanto, el bono de productividad que otorga el instituto puede variar según la categoría, por lo que para un médico o jefe de área puede ser de entre 8 mil y 10 mil pesos al año, mientras que para personal operativo como un trabajador de intendencia o camillero puede ser de 4 mil a 5 mil pesos. Juan Robles, recién jubilado del IMSS, comentó a este diario que él y varios compañeros próximos al retiro no se quedaron a laborar cinco años más porque no encontraron atractivos los bonos que les ofrecieron, pues hay prestaciones como el aguinaldo o por puntualidad y asistencia, establecidas en el Contrato que ostenta el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), cuyos montos superan el bono que se ofrece para retrasar la jubilación. En el caso de los médicos, estos tienen un salario mensual aproximado de entre 7 mil y 9 mil pesos mensuales, mientras que de aguinaldo reciben tres meses de sueldo, es decir, al menos 21 mil pesos de aguinaldo anual, cantidad que puede ser mayor si el trabajador tuvo en el año un buen historial de asistencia y puntualidad. Ismael Bautista, representante del Movimiento Nacional de Trabajadores del IMSS, dijo que el programa de permanencia es voluntario pero estimó que debido a la baja penetración entre los trabajadores podrían hacerlo obligatorio el próximo año, para lo cual se requiere la firma de un convenio entre el sindicato y el Seguro Social. Apuntó que los bonos de productividad se entregan como incentivos porque el CCT no fija un criterio específico sobre su entrega, lo que permite otorgarlo prácticamente a cualquier trabajador. Bautista dijo que como los bonos están relacionados con prestaciones laborales existentes, "no va a ser un gasto adicional para el Instituto, si fuera un bono que se dé fuera del margen de los estímulos de puntualidad y asistencia, sí lo tomarían los trabajadores", refirió. El IMSS comenzó a diseñar el esquema de retención de talento voluntario en junio de 2014, mismo que tiene el respaldo del SNTSS que dirige Manuel Vallejo, pues en la página de internet del sindicato se suscribe que "el Programa de Permanencia ya fue ventilado y aceptado por la base trabajadora en un evento estatutario nacional y no afecta en nada el Régimen de Pensiones y Jubilaciones".